

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8343

Suscripción en Córdoba.	Por un mes..... 8 rs.
	Por trimestre.... 22 rs.
Fuera de Córdoba.....	Por un mes..... 10 rs.
	Por trimestre.... 28 rs.

VIERNES 12 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Don Valentín de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la Izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: Que en este mi Juzgado y Escritoría del infrascrito se siguen autos ejecutivos a instancia del Exmo. Sr. Dique de Almodóvar del Valle, con su marido y conjunta persona de la Exma. Sra. Dña. Eusebia Martínez Fernández de Córdoba, Duquesa del mismo, título vecinos de Madrid, contra D. García del Río, vecino de la villa de la Rambla, por cobro de réditos de un cent; en los cuales de último estado se ha mandado por providencia del trío del corriente se proceda a la venta en pública subasta de un almidón de paja reducido a astillero, situado en el cortijo de Silillo, término de la villa de la Rambla, valorado en la suma de treinta y cinco pesetas ó sean ciento cuarenta reales; y por utili no sesenta colmenas estantes también en el propio predio, de las cuales cincuenta y ocho se encuentran con fruto, las cuales han sido justificadas en nuevo pesetas y cincuenta céntimos cada una de ellas, y dos sin fruto en dos pesetas cada una, que todas componen seiscientos cincuenta y cinco pesos ó sean dos mil seiscientos veinte reales; y para su remate se ha señalado el día doce del corriente y hora de las doce de su mañana en este juzgado y en el de la villa de la Rambla, donde deberá efectuarse igualmente, reservándose este la aprobación en el mejor postor. Y para que conste de conformidad con lo mandado, se fija al presente para que llegue a conocimiento de los que quieran interesarse, advirtiendo que serán admitidas las posturas que hagan siendo arregladas a derecho y que cubran las dos terceras partes de sus respectivos aprecios.

Córdoba cinco de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Valentín de Santiago Fuentes.—Por mandado del Sr. Juez, Manuel Barranco y López.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Han sido aprobados los proyectos de ley para la construcción del ferrocarril.

cerca de Yesa, y del de Cantalapiedra Peñaranda de Bracamonte.

También se ha prebado el tratado de comercio con Dinamarca y con Grecia; el suplemento de crédito para el ministerio de Marina, y la construcción de un presidio del sistema esclular.

—Hoy se reúne en el Congreso la comisión del presupuesto de Puerto-Rico, con asistencia de los diputados de aquella provincia ultramarina y el ministro de Ultramar.

—Esta tarde a las seis pasará a cumplimentar al capitán general de ejército D. Joaquín Joveral, el capitán general de este distrito, en unión de los generales y brigadiéres con mando en este distrito.

—Ha llegado a las aguas de Alzola el capitán general de ejército señor marqués de Sierra-Bulones.

—Los individuos de la junta directiva del partido moderado-histórico, señores: Gutiérrez de la Vega y Gil Ossorio, cumpliendo el encargo recibido de sus compañeros, conferenciaron anoche con el Sr. D. Cándido Moyano. Las explicaciones que mediaron entre dichos señores fueron, como era de esperar, francas y satisfactorias, aceptándose con verdadera gratitud el Sr. Moyano.

El accidental y espontáneo retramiento que se había impuesto el señor Moyano, ajustando su conducta a la rectitud de principios a que subordina todos sus actos, ha terminado, recuperando el puesto de jefe civil del partido moderado-histórico.

Igual asunción tiene encargo de cumplir los Sres. Gutiérrez de la Vega y Gil Ossorio, cerca del señor conde de Xiquena, y se espera fundadamente que seguirá la conducta de sujeto, recuperando también su puesto en la junta directiva.

—Los duques de Santofimia saldrán uno de estos días para aquella población con objeto de abrir su hospital de pobres en condiciones que pueda ser una sucursal del hospital de niños. Los que necesitan de baños de mar podrán tomarlos también gratis en Santofimia. Es una obra de caridad que bien merece los elogios de las personas de buenas sentimientos.

—Hoy han tomado posesión de sus cargos los gobernadores civiles de Tarragona y Castellón respectivamente, señores Mazon y Sanarega.

El gobernador civil de Burgos señor Torner, saldrá hoy para esta última capital.

—Los dos incendios ocurridos en Marchena han sido de mierda y de dos pajares. Si atribuye el delito a algunos de los alborotadores por el asunto de los consumos.

—Esta mañana a las doce se reunieron los ministros en consejo en el

palacio de la calle de Alcalá, bajo la presidencia del Sr. Cánoval del Castillo.

—Se han ocupado principalmente del despacho de expedientes de sus respectivos departamentos, del incidente que motivó las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación ayer en el Congreso acerca de la conducta del gobernador de Barcelona, de algunos asuntos pendientes de resolución, y de otros que han de resolverse en el consejo que ha de celebrarse el jueves presidido por S. M. el rey.

—La cuestión personal surgida ayer tarde entre los directores de periódicos, ha quedado satisfactoriamente terminada.

—Parece que el jueves por la mañana vendrán a Madrid S. M. el rey, la princesa de Asturias, los duques de Montpensier y la infanta Cristina, y regresarán por la tarde al Escorial.

—Los señores Ulloa y Silvela (Don Francisco) celebraron ayer una conferencia para dejar ultimada su voto particular sobre la aprobación de las actas para el proyecto de ley electoral. Dijeron que está aprobación la decretaría una comisión de diputados de todas las fracciones, y el voto particular determina de una manera más concreta cuáles han de ser. Relatando que sea este voto, se entregará al gobierno el proyecto de ley, que lo presentará inmediatamente a las Cortes, solo ó con las reformas que crea convenientes, redactadas en otro proyecto, como ya hemos dicho también.

—Dice la *Política*, conforme con lo que ya han anunciado, que parece que está acordado el nombramiento del señor Gracián Villamil para la plaza de director general de Hacienda de la isla de Cuba, y que antes de salir para su destino hará otro viaje a Galicia.

—Esta mañana a las doce se reunió en consejo los ministros bajo la presidencia del señor Cánoval del Castillo.

—El real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que publica la *Gaceta*, alterando la categoría y fianza de varios registros de la propiedad, contiene los siguientes artículos:

—Artículo 4º Se elevan a la categoría de primera clase los registros de la propiedad de Segovia y La Bisbal, que hoy son de segunda; a esta los de Castrojeriz, Santa Fé, Baza, Estella, Tolosa, Osuna, Alburquerque, Noyeda, Elche, Medina del Campo, Peñaranda de Bracamonte y Borja, que son de tercera, y al de Jijona, que es de cuarta; y a la categoría de tercera los de Durango, Mancha-Rial, Torre Agüera, Iafeste, Luarca, Pravia, Villajoyosa y Aciñara, que son de cuarta clase.

Coastantinopla 8.—El embajador

ruiso en esta capital ha declarado en nombre de su gobierno que el ejército ruso abandona a Sir Stéfano después de la evacuación de Varna y Choumla por los turcos.

Londres 8 (noche).—Cámara de los Comunes.—El ministro señor Cross, contestando a lord Hartington, ha anunciado que, según el convenio adicional hecho el 4 de Junio con la Turquía, el gobierno inglés defenderá los intereses turcos contra cuquier agresión en el porvenir.

El gobierno turco envió a Inglaterra la isla de Chipre, y Rússia consigue la posesión de Batum.

Los ingleses ocuparán inmediata-

mente la isla de Chipre, de cuya administración está encargado el señor Wolseley, nombrado ya.

Londres 8 (noche).—En la Cámara de los Comunes el señor Cross ha declarado que, según el convenio hecho entre Inglaterra y Turquía, si Rusia devuelve mas adelante a Turquía el territorio que ha adquirido en el Asia Menor después de la reciente guerra, las condiciones y stipulaciones del citado convenio quedarán anuladas, en cuyo caso Inglaterra evacuará la isla de Chipre.

Berlín 9.—El Congreso ha concedido a Persia la ciudad de Khotur, ha arreglado definitivamente los puntos que estaban en litigio sobre las fronteras de Siria, de Bagdad y de Rumelia.

A Servia se le ha concedido la ciudad de Pirot, pero Vranje queda a favor de Turquía.

La ciudad de Sofia pertenece a Bulgaria, pero la puerta de Trajano y el desfiladero de Schliman quedarán en propiedad de Turquía.

El Congreso ha fijado para la sesión de mañana la continuación del debate relativo a Bitum.

Londres 9.—Los periódicos ingleses, excepto el *Daily News*, aprueban con calor el convenio hecho entre Inglaterra y Turquía.

Dicen que responde á una política francesa y austriaca que se opone abiertamente a cualquier agresión de parte de Rusia, y aleja protege los intereses de la Gran Bretaña y las Indias y en el canal de Suez.

Anuncia esta mañana el *Morning Post* que el Sr. Wolseley va a marchar en breve a Chipre mandando el contingente indio.

El Sr. Wolseley quedará de gobernador de dicha isla.

Varios soberanos de Europa han revolido despachos anudiendo que enviarán un alto funcionario para que les represente en las horas fúnebres que habrá de celebrarse en Madrid, costeadas por el Estado, por el descanso eterno de la reina Mercedes.

El emperador de Alemania estará representado por el general De Bosse, comandante en jefe de la undécima división, condecorado con la gran cruz del Aguila Negra, á quien acompañan tres jefes de dicho ejército.

En representación de la princesa imperial viene el conde de Seehendorff, gran chambelán.

El delegado del rey de Italia es el general Benetti, el cual vendrá acompañado de dos ayudantes.

Portugal ha comisionado al duque de Loulé, jefe superior de Palacio.

Inglaterra á lord Norton.

Bélgica al conde de Kéchoue y tres funcionarios más.

— 274 —

tra afectuosa complacencia podría ser para mí un dulce recuerdo. ¡Ay! para mi corazón insensible, debe ser una acusación y un eterno remordimiento. Si quisiera pudiere concederme la recompensa que habéis merecido, una pequeña compensación pecuniaria; pero material y moralmente ha caído en el mas profundo desaliento.

—Podéis darme una recompensa, dijó el mayordomo, y os ruego que me la concedáis.

—Todo lo que yo pueda.

—Desde que volvisteis de París, Daniel, he estado espiando vanamente, desde por la mañana hasta la noche, la ocasión de estar a solas con vos. Yo había esperado que mi experiencia, los servicios que he hecho, y mi probado afecto sirvieran poderoso sobre vuestra alma, lo bastante para haceros renunciar a volver á París. Aunque esta esperanza se halla estinguida completamente en mí, pienso todavía en

llenar mi deber ilustrándoos acerca de vuestra situación, y, si es posible, preparándoos á renacer un dia á la verdad y á la paz del alma. La recompensa, el favor que os pido, es el de que os digneis escucharme algunos instantes con indulgencia y calma.

—Por compasión, Willibald, no trateis de impedir mi inmediata partida; nada alcanzaría contra mi resolución, y me harías sufrir inútilmente. Y bien, hablad, os escucharé, puesto que lo deseais.

El mayordomo acercó una silla, sentóse delante del joven, y dijo con acento tranquilo:

—Daniel, existe hoy una enfermedad que nuestros antepasados no conocían. Ella es el fruto de nuestro siglo de incredulidad y duda. Algunas la llaman «el mal del siglo», pero podría llamársela también la «consumación del alma»; porque lentamente, agota las fuerzas morales y seca el manantial de todo sen-

— 275 —

con una especie de indecencia forzada las palabras del anciano; pero, poco á poco, el tono imponente y soscgado de la voz de este, hizo impresión en su alma, y, apoyando su cabeza en una mano, habla atentamente su mirada en los labios del mayordomo

—Esto, no es, sin embargo, proseguió este, mas que la rebelión de un alma estraviada pero virtuosa, contra el mal. Pronto se dejó llevar á un completo olvido del honor y el deber, y el remordimiento, ese gusano roedor, comienza á devorarle. Persiguido sin tregua por ese acusador, siente mil veces una tendencia á huir del error y salvar su fe amenazada, pero las pasiones se llevan siempre la victoria. Despues se esfuerza por turbar en su espíritu la nación del bien y del mal. Para escapar á la responsabilidad que le asulta, se esfuerza por dudar de la existencia de la virtud, y busca una excusa á su propio error en el

mayordomo, dij. Daniel interrumpióle con notable dureza. El Walfhof debía ser vendido hoy mismo, poco importa á qué precio. Si Mad. Van Everdael consintiese en entregarme inmediatamente una buena parte del precio, yo no repararía en algunos miles de francos meno. Quiero partir ésta tarde. Que se me dé dinero; todo lo demás me es indiferente.

Dos lágrimas brillaron en los ojos del anciano, pero comprimió su dolor, y dijo con calma:

—Daniel, yo no puedo temer parte en una ventura tan desventurada. Mad. Van Everdael no ofrece más que sien mil francos sobre las sumas que ha prestado ya. Sí es una pérdida cierta de mas de quince mil francos. He encontrado un medio mejor; hay una persona, un amigo de vuestro difunto padre, que solicitó por el honor de vuestra nombre, consiente en dar, con hipoteca, todo el equivalente de la parte no

El príncipe de Gales enviará también un representante.

Sa esperan noticias de las demás cortes, pues toda Europa está demostrando de una manera estremible el sentimiento que la ha producido el fallecimiento de S. M. la reina.

Los enviados serán recibidos en la frontera con los honores que corresponden a su categoría.

Gacetas.

Campos de Agramante — Cada una de las fuentes públicas es en estos días el palenque en que se pone a prueba el valor de los arqueros de ambos sexos. Anteavosos á las once y media se presentó en la Salvador una heroína que rompió dos cinturones y pretendió romper otras dos cabezas á dos mugeres, á las que propinó sendas palizas. La concurrencia á este espectáculo fué numerosa y escogida, y hubiera proporcionado un gran rato de solaz, si el sereno del distrito con prudencia y tacto no hubiera puesto fin al público regocijo.

Históricos frescos — Anteayer a medio día llegaron tres hombres desconocidos á la casa número diez de la calle de los Deanes. Llamaron á la puerta, salió el dueño y le preguntaron si era verdad que daba dinero á réditos, y habiendo contestado aquél que no, uno de aquellos sacó una pistola de dos cañones y le apuntó exigiéndole al mismo tiempo cierta cantidad. Una joven de la misma casa que sospechó de aquellos hombres de mala fecha desde el primer momento, se asomó al balcón demandando auxilio, á cuyas voces acudió en primer lugar un caballo de caballería y algunas personas en ocasión que ya aquéllos se habían fugado, quedando todo reducido al gasto, que fué enorme. De otros contos de robos hemos oido hablar estos días, lo cual prueba que estamos frescos por mas que la temperatura es bien alta.

El vigila — Los abusos de los niños — hacen que precisas sean — Sociedades de seguros — mas que de incendios, de piedras.

Debut — Con la zarzuela los «Magyares» ha empezado la temporada en Gibraltar la compañía que ocupó últimamente el Teatro Principal de Córdoba.

Elegidos — En la verificada el lunes próximo pasado por el ilustre Colegio de Pájaros, fué nombrado Presidente el señor Don Antonio Ruiz Martínez y resiguidos los Sres. que venían desempeñando los cargos de la Junta de Estiva, quedan: D. Francisco Ordóñez, Depositario; D. Gabriel Larriba, Secretario; y Vederas D. Antonio Merino, D. Pedro Barbudo, D. Joaquín Ruiz, D. Rafael Sánchez, D. Rafael González Aguilar y D. Mariano Ruiz. Estas personas son muy dignas de la representación que han merecido á sus compañeros, y estamos seguros de que sabrán cumplir su misión como corresponde á la importancia de la corporación que los ha elegido.

Eso es — Con sumo gusto vimos que ayer, al mismo tiempo que se preparaba más convenientemente los carros que conducen la tierra desde

el desmonte de la calzada del Arco Real hasta la fábrica de Vista Alegre, era mayor el número de los vagones que limpian la tierra de los carros desprendidos en la parte de calle que á sus fachadas corresponde. Es necesario no perder de vista que la Autoridad puede hacer mucho, pero si ha de haber mejoras de cierta importancia, es indispensable que todos hagamos algo, y ayude cada cual según la posición en que se encuentre á las buenas obras.

Espediente — El consejo de Estado ha dejado pendiente del oportuno expediente concesionario administrativo la creación surgida entre la Diputación provincial y Don Tomás Albarri, sobre construcción de carreteras. Según hemos entendido ya se ha presentado la demanda correspondiente solicitándose la nulidad de la contrata.

Música — Parece que en adelante asistirá como otros años la banda de música municipal los jueves al paso del Gran Capitán, y los Domingos al de la Ribera.

Festejos — Además de la gran novillada que con honores de corrida de toros tendrá lugar el próximo día de Santiago, se dice que habrá por la noche en la Ribera algunos fuegos artificiales. No parecen muy bien, pues de esa manera habrá un nuevo motivo de diversión y se desahogará un poco la calle del Sol, que en esa noche suele estar intransitable.

Afriba — Desde mañana subidos cuartos el precio de la carne, que sin duda quiere vengarse de los pasados agravios. Lo malo es que ya el público sabe que se puede vivir sin ella.

Suertes — En la Cuesta de Perámato y en la casa donde hace muchos años hay establecido el único depósito de ataúdes que sabemos hay establecido en Córdoba, se hace a punto gran número de estos de todas clases y perfectamente conocidos al público, y se ha alumbrado de noche con gas el fúnebre almacén. Esta noche, muy útil para su dueño, puesto que aumentará de seguro el número de consumidores, hace que algunas personas, mujeres especialmente, terminen rodiendo el resto de la cuesta.

Despedida — Nuestros distinguidos amigos los Sres. Marqueses de Boilhau repartieron tarjetas anunciando su salida de esta capital.

Subasta — El día treinta se subasta en las casas consistoriales de esta capital el arbolado en varias tieras del término de Pozoblanco.

Ejembris — Hoy, 1859. Firmanse los preliminares para la paz por los emisarios de Austria y Francia.

No está bueno — El piso de la calle 1º de Lleros es uno de los que se encuentran en estado mas lastimoso, pues entre otras cosas tiene dos grandes baches en que los carros no solo tropiezan, sino que algunas veces se atascan. También en el de la calle de Maese Luis hay dos baldosas rotas y fuera de su sitio, y un sumidero del que brota un líquido que huele mal. Al reconocido cargo del Sr. Alcalde y de la Comisión que de este asunto entiende, recomendamos el remedio, que tenemos la seguridad de que no ha de hacerse esperar mucho tiempo.

Término — **digne.** — Nuestro

apreciable amigo D. Norberto González Auriolos ha tomado el grado de Licenciado en Medicina y Cirugía en la facultad de Valencia. Por el término de su carrera y por lo lucido de sus actas, enviamos al Sr. González nuestra cumplida enhorabuena.

Cámaras grandes — Los discursos y cuestiones de la falsa calderilla, — no solo abundan en Córdoba — sino en toda la Península.

Aceras — Como habíamos anunciado hace días se han empazado á colocar en la calle de Pérez de Castro.

Desecho — Ayer por la mañana cuando era mayor la concurrencia en la plaza de la Corredora un hombre ambresado se puso á hacer ciertas diligencias de cara al público. Un municipal acudió al momento y lo condujo al Galipago para que aprenda á ser honesto.

Cosecha — De algo mejor que meliana se salieron la de granos en esta capital según los resultados que se van tocando.

Camino — Hasta el quince de Agosto está prohibida toda quema en los montes altos y bajos de esta provincia aunque sea para consumir los despojos de las rozas. Fuera de este tiempo será preciso llenar los requisitos de que nos hemos ocupado.

Caballerías — Cuatro menores fueron uno de estos días robados en el término de Aguilar.

Extracto — Se ha publicado en el Boletín oficial el extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial el quince de Abril último, en la que se aprobó el presupuesto.

Premios — Han obtenido diplomas de honor en la Rumba por los extremos de Marzo nueve niños, cinco párvulos y veinte y una niñas.

Carta — De una que dirigen á La Epoca con fecha del cuatro capitamos los siguientes párrafos que se refieren á una distinguida familia de esta capital, con la que nos une una cariñosa vínculo. Dicen así: «Entre los escasos españoles de distinción que en esta época del año vienen á Roma, mientras se prepara la gran paragüas anuncuada para octubre, se encontraban el duque y duquesa de Almodóvar del Valle, con su lindo hijo de seis años.

Tendiendo que marcharán á Nápoles, asistirán á una de esas audiencias públicas que dos veces por semana concede Leon XIII á los peregrinos que vienen á ofrecerle sus homenajes de todas partes del mundo. Pero apenas el Padre Santo los divisa entre los que llenan las salas del Vaticano, cuando los hace pasar á un salón especial, para allí ser objeto de atenciones que honran tanto á los duques de Almodóvar como á la nación española, por la cual, les dice y respeta el Padre Santo, siente el mas profundo cariño y la mas vivaz predilección. Animados los distinguidos viajeros por esta acogida tan simpática y por los besos que Su Santidad imprime sobre la frente del tierno niño, se atrevan á pedirle la confirmación de su hijo, gracia que es raramente concedida Su Santidad. Con gran bondad acoge este su ruego y les da la misa que á las seis y media de la mañana dura al dia siguiente Leon XIII en su oratorio privado, recomienda á los que busquen un padrino, necesario para el acto de la confirmación.

Almodóvar — En Sevilla se bajó el precio de gas al consumidor desde el primero del corriente mes á un real y cincuenta céntimos por cada metro cúbico.

Alcalde — E martes entraron en Vilagarcía el ferrocarril transversal oeste y una corriente de aceite, cotizándose á cuarenta y cinco reales la arroba.

Encyclopédia — Si publica en Barcelona una destinada á la juventud,

clon. Dando luego los duques de Almodóvar se fijan en el embajador de España, quien con ellos y algunas de las hermanas de la Caridad asiste á la misa pontificia. El Papa, antes de decirla, confirma al hijo de los duques de Almodóvar, diciendo á su frente la simbólica cinta color de rosa que llevan en Roma todo el dia los que reciben el Sacramento de la Confirmación. Oye después la misa de su capellan privado, y terminado su funeral desayuno, hace entrar en su gabinete á los duques, á su hijo y á nuestro embajador, donde regala una medalla de plata á la duquesa y una de oro al confirmado. En una conversación que se prolonga durante media hora, las primeras frases que pronuncia el Pontífice se refieren á la desgracia que sufre España. El Padre Santo, después de hacer con lágrimas en los ojos un elogio de las virtudes de la reina Mercedes, dice que ha escrito una larga carta autógrafa al rey Alfonso expresándole como padres su dolor y como Papa exhortándole á soportar con la posible resignación cristiana esta desgracia tan grande como inesperada. Despues habló de España con gran ilusión encareciendo, diciendo era para él la hija predilecta de la Iglesia, y el título de español la recomendación mas preciosa. Contestando á los votos que el embajador, como los duques, hacían por la conservación de su salud, manifestó esperar que el Señor los oyese como había sucedido hasta aquí, permitiéndole, no obstante los grandes dolores de la estación, trabajar como el ultimo empleado muchas horas al dia en bien de la Iglesia.»

Desgracia — En Madrid en la estación del ferro-carril del Mediodía fué arrollado el lunes por un wagon uno de los operarios de la linea, que resultó muerto casi instantáneamente.

Materiales — Ha breve parecer que se resolverán los expedientes de contratación de materiales para la construcción del magnífico cuartel de caballería que se va á levantar en el Marrubia.

Fiscalia — Se ha hecho cargo de los asuntos de la Fiscalía de impresión de este territorio el sustituto D. Antonio Meca y Cid.

En baños — Se ha autorizado al alcalde de Carratraca para que permita y vigile las corridas de toros que han de celebrarse en aquella plaza.

Tropas — El regimiento de Aria quedará de guarnición en Málaga.

Piazas — Se han vacantes las de Secretario y su suplente del Juzgado municipal de Churriana.

Poma — La empresa del ferrocarril de Córdoba á Mitaga paga que viá á satisfacer la multa de diez y seis mil reales impuesta por el visitador del timbre de aquella capital.

Bien — En Sevilla se bajó el precio de gas al consumidor desde el primero del corriente mes á un real y cincuenta céntimos por cada metro cúbico.

Alcalde — E martes entraron en Vilagarcía el ferrocarril transversal oeste y una corriente de aceite, cotizándose á cuarenta y cinco reales la arroba.

Encyclopédia — Si publica en Barcelona una destinada á la juventud,

tud, utilísima por muchos conceptos, puesto que en pocos tomos que van solo dos reales de á conocer cuanto constituye el Universo. Tratado de los pobladores de nuestro planeta, de los seres vegetales y minerales, de las necesidades del hombre y modo de satisfacer las de las artes y de otra infinitud de importantes ramos de la ciencia, cuyo conocimiento solo basta para formar un hombre verdaderamente instruido. El sol, la tierra, el hombre, los animales, los alimentos, la locomoción, el vestido, la habitación, las armas, muebles y utensilios, he aquí las principales materias que son objeto de esta encyclopédia, cuya redacción está á cargo de personas muy competentes y cuya edición es clara, buena y adorna la con muchos bellísimos grabados. Creemos muy recomendable esta publicación, llamada sin duda á ocupar un lugar escogido en las bibliotecas.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.º BACHILLERATO DE CÓRDOBA.

Estación meteorológica. Observaciones del dia 11 de Julio. de 1878.

A las 9 m. Altitud.

Altura del barómetro en milímetros. 754 753.5

Temperatura Termómetro seco. 28.5 37.5

humedad. 20.5 23.5

Diámetro del viento. O.S.O. O.

Estado del cielo. Despid. Despid.

Temperatura máxima del aire a la sombra. 37.5

Id. mínima id. 19.5

Id. media id. id. 28.5

Id. máxima sol. 50

Id. máxima de irradiación terrestre. 18

Continúan los nombres de niños y niñas de los pueblos de esta provincia que han obtenido «Diplomas de honor», y que han sido publicados por la JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE CÓRDOBA.

ALMEDINILLA — Escuela elemental de niños. — D. Carlos Gaillen Porras, de 13 años de edad. — D. José Ariza Sánchez, 8. — Vicente Rodríguez Villanueva, 9. — Manuel Ariza Ramírez, 10. — Antonio Toro Ariza, 9. — Idem de niñas. — D. Paula Córdoba de 10. — D. Elvira Arjona López, 8. — D. Dolores Ramírez Aguilera, 13. — D. Dolores López Ramírez, 12. — D. Dolores Vega González, 7.

BAENA — Escuela superior de niños. — D. Francisco Alcalá Frías, de 11 años. — D. Matías Navarro Bujalance, 12. — Escuela elemental de niños. — D. Matías Montes Villares, de 10. — D. Ricardo Pérez, 11. — D. Miguel Martínez Ruiz, 8. — D. Francisco Vargas Pérez, 8. — D. José Vargas Pérez, 10.

— D. Eugenio Rodríguez López, 10. — D. Juan Ariza Frías, 10. — D. José Barrache Espinosa, 5. — D. Rafael Elguero, 8. — D. Rafael Meca Sánchez, 5. — 1.º Elemental de niñas. — D. María del Rosario Sánchez Galisteo, de 8. — D. Natalia Sánchez Galisteo, 7. — D. Francisco Vargas Pérez, 12. — D. Francisco Vargas Pérez, 12. — D. Francisco Vargas Pérez, 12. — D. Concepción López Ruiz.

— No dudo que pueda entregarle una parte de la cantidad disponible en letras sobre París, mas para esto es preciso que vaya á Courtal. Si, para el cumplimiento decisivo y la realización de vuestro diseño, se necesita un par de días, espero que aceptareis, es verdad?

— ¡Ah! es lo raegeo, dijo el jóvan con voz suplicante, haciendo lo posible para ponerme hoy mismo en posesión del dinero. No quiere pagar otra noche en el Wulshof. Nada es poderoso á hacerme vacilar en esta resolución.

— Teneis el derecho de mandar, dijo el mayordomo con triste abatimiento. Por fatal que sea vuestra resolución, obedeceré á vuestro deseo. Antes de la noche, estaréis en posesión de una buena parte del préstamo. Tengo vuestros poderes por escrito, y puedo, por consecuencia, obrar sin vuestra intervención personal. ¿Estáis contento de mí, Daniel?

— Oíos gracias, Willibald. Vos-

pó decaida del Wulshof y demás propiedades que dependen de él; es decir, ciento trece mil francos; de este modo al menos, el Wulshof continúa perteneciendo. Dejadme el cuidado de obligar al suelo á producir los intereses y la consoladora esperanza de que mi pobre amo, el desgraciado Daniel, vendrá un día, y no en vano, á pedir á su dominio paz y felicidad y la paz del corazón.

El jóvan estaba profundamente conmovido por el penetrante acento, con el qual había dicho el anciano estas últimas palabras. Le cogió la mano, se la apretó con efusión, y dijo:

— ¡Buen Willibald siempre el mismo. Nada pude alterar vuestra simpatía hacia mí. Pues bien, conservar al menos en apariencia, la propiedad del Wulshof al nombre que tan indignamente llevo... Pero la persona, el amigo de mi padre, que quiere facilitarme el dinero, puede hacerlo inmediatamente!

— 277 —
ja arrastrar; y sin saberlo, por decirlo así, es irresistiblemente arrastrado por el torrente de elogios placares. El ángel de lealtad, ofrece su amor á mujeres sin corazones; ofrece su amistad á hombres sin sentimiento; pone su confianza en gentes que lo miran como su presa, y que no conocen otras leyes que sus deseos materiales y su egoísmo sin alma. Al mundo corrompido en el cual se mueve, pide verda', generosidad, amor; no encuentra naturalmente mas que doblez, cobardía y vil interés personal. Y cuando por todos estos engaños y estas decepciones se siente herido en su fe y en su esperanza, se streve á decir que no hay mujeres dignas de respeto, ni amigos fieles, ni corazones generosos; entonces blasfema de Dios, esclamando que no hay virtud ni verdad sobre la tierra, porque no las encuentren la fangosa laguna de las pasiones desencadenadas.

Daniel había escuchado primero

timiento, pero dejó al cuerpo su fuerza, y solo sosa el corazón. Esta mal reina casta esclusivamente en las grandes ciudades, y hiere sobre todo á los jóvenes mas sensibles, mas confiados, mas generosos. Para hacerlos comprender cómo esta enfermedad nace y empeora poco á poco hasta hacerse incurable, supondré un jóven sensillo de corazón y lleno de fe en el bien, que entra en una gran capital, — en París, por ejemplo, — para pasar allí algun tiempo. Si escapa á la seducción que te levanta á cada uno de sus pasos, encuentra lo verdadero, lo noble y lo bueno como en todas partes, y el mal de que hablamos permanece desconocido para él; pero en tal centro de civilización humana y también de corrupción humana, el vicio ha reunido todos los medios de seducir. Nuestro jóvan, lo suponemos, es menos dichoso. Desarmado contra las ruedas del mundo, acosado únicamente por sus pasiones, sedo-

yer, 8.—D. Irasen Ortiz Cruz, 7.—Doña María Josefina Roldán, 6.—D. María Leva Jiménez, 10.—Colegio de educación del Espíritu Santo.—D. Dolores Crisanto Aranda, de 9—D. Carmen Moreno Luque, 10.—D. Cleofe Ocaña Cerdoba, 9.—D. Encarnación Ríos Rojano, 9.—D. Francisca Priego Reyes, 8.—D. Pilar Luque Alcalá, 8.—D. Carmen Ramos Argudo, 8.—Doña Carrasco Fernández, 10.—D. Manuela Vargas Pérez, 8.—D. Aurora Tejero Ramos, 8.—D. Josefina Martínez Alcalá, 10.—D. Dolores Jiménez León, 10.—D. Dolores Núñez Rodar, 8.—D. Ana García Contreras, 8.—D. Josefina García, 14.—D. Dolores Ríos, 14.—D. Eloisa Padilla, 13.—D. Ainalis Trujillo, 12.—D. Isabel Morales, 11.—D. Encarnación Priego Montilla, 8.

Pocas enfermedades hay que hayan dado lugar a la creación de tantos medicamentos como el asma. La mayor parte de esos remedios, más o menos inactivos, han tenido la suerte que mercen, quedando completamente olvidados. La notable acción del Alquitran sobre los bronquios y en general sobre las membranas mucosas faé causa de que se hicieran numerosos experimentos, de los cuales resulta que las Cápsulas de Alquitran de Guyot constituyen hoy uno de los mejores y más activos específicos para la cura del asma. En la mayor parte de los casos, dos ó tres cápsulas, tomadas en el momento de las comidas, producen un rápido alivio. Debemos sin embargo prevenir que cuando la afección es crónica debe continuarse el tratamiento durante algún tiempo. Por lo demás, ninguna enfermo, gracias al pronto alivio que encuentra desde las primeras dosis, da la de proseguir el uso de la Cápsulas de Alquitran hasta no hallar una completa cura. Esta manera de tratamiento sale a un precio sumamente económico, puesto que no llega a un real diario.

Para estar bien seguros de obtener las verdaderas Cápsulas de Alquitran de Guyot, los enfermos deben de exigir que todos los frascos tengan en la etiqueta la firma Gayot impresa en tres colores.

14

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Resguardada obtenida en los festejos de esta capital en el día de la fecha.

Pts. Cts.

Cajira de 77 a 78. 902'96,	1189 58
Id. por corriente. 286'61	
Puente.	765 98
Rincón.	809 33
Maeza.	428 95
Galligas.	126 62
Matadura.	421 74
Total.	4142 20

DE SUYA SUMA CORRESPONDENCIA
Al Tesoro. 1930 39
A la provincia y municipio. 1930 98
Adicionadas. 280 83

Total igual. 4142 20
Córdoba 9 de Julio de 1878.—
Barcelomá Belmonte.

Boletín religioso.

Hoy, San Juan Guisberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de la Encarnación, por la Congregación del Caballero de Gracia.

Sexto día de solemne aposentamiento de la Venerable y Real Congregación del Caballero de Gracia dedicada al Santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, dando principio a las zonas de la tarde.

Quinto día de solemne novena a Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia hospital de N. P. Jesús Nazareno, en la que cantarán las hermanas: dando principio a las oraciones.

—Pasado mañana a las ocho habrá en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, para las hijas de María, Misa y Comunión, y por la tarde a las cinco y media los Eucaristíos de costumbre.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesión del 40 a las tres menos veinte minutos.

El Sr. López Díriga pide al señor

ministro de Marina varios estados relativos a los buques mercantes de España en varias fechas.

El señor ministro de Marina promete traerlos.

El señor Maluquer se adhiere a la minoría en la votación de ayer, y el señor Torrecilla de Robles a la mayoría.

El Sr. Bascuñana algunas especulaciones sobre la historia de una proposición de ley acerca de la instrucción primaria presentada al Senado por S. S.

Entrando en la orden del día continúa la discusión del proyecto de ley sobre reemplazos del ejército, usando de la palabra en contra del art. 16 el Sr. Montijo, Robledo.

Dice que la contribución de sangre así como la de dinero, no puede exigirse por real decreto sin autorización de las Cortes.

Añade que el proyecto de ley que se discute faculta al gobierno para llamar también por medio de un decreto a las reservas al servicio de las armas.

Abunda en las ideas expuestas por su correligionario Sr. Pelayo Cuesta al sostener que el art. 16 es un despojo que hace al gobierno a la prerrogativa de las Cámaras.

El señor ministro de la Guerra hace algunas aclaraciones respecto a uno de los estragos de su discurso de ayer.

El Sr. Torres Valderrama, de la comisión, contesta brevemente al señor Montijo Robledo.

Ratifican los Sres. Montijo Robledo, ministro de la Guerra y Torres Valderrama.

CONGRESO.

Abrióse la sesión del 10 a la una y media de la tarde.

El Sr. Gaudiano dice que unificada la hora de los correos del Norte y Noroeste para su salida, sería conveniente variar las horas de salida también de los de Extremadura y Andalucía, porque el calor del día abraza a los viajeros.

El señor ministro de Fomento contesta que hará lo posible por complacer al Sr. Gaudiano, pero que es muy difícil, dado el tiempo que en aquellos viajes se invierte, y que comprende la noche y el día.

El Sr. Soldevila pregunta por qué no se ha completado el personal facultativo de carreteras.

El señor ministro de Fomento dice que, en efecto, falta nombrar un ingeniero y algunos ayudantes, pero que pronto quedarán resuelto estos puntos.

El general Salamanca ruge al ministro de Fomento que tome las medidas convenientes para que no continúe la provisión de aguas a Madrid servida como ahora, y evite que se turbin con aquellas disposiciones que crea más acertadas.

Ruge asimismo que se termine pronto el puente de Tortosa.

Pide al ministro de Hacienda que resuelva el expediente de un crédito que tiene algo que ver con la empresa del teatro Real.

Insiste en que el ministro de la Guerra conteste sus interpellaciones anuncias.

El ministro de Hacienda contesta que si el general Salamanca esplaza una interpelación sobre aquel expediente, dará S. S. las explicaciones más satisfactorias.

El ministro de Fomento hace una historia detallada de cuanto sucede con las aguas de Madrid. Dice, que al creyó que el depósito contendría agua para 25 693 días. El nuevo será de triple capacidad, y el agua que se consuma es en cantidad verdaderamente asombrosa. Pasa de cincuenta millones de metros cúbicos la que se gasta al año.

Otro del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta sobre ascensos de la armada.

Presupuesto de ingresos.

Continúa la discusión de la sesión segunda.

El Sr. López Guijarro contesta al Sr. Berdugo.

S. aprueban sin discusión los artículos 14, 45 y 16.

Sección tercera.

Sale el voto particular del Sr. Alarcos.

El Sr. Jove y Havílo combate.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Julio de 1878.
Sácer Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Ha vuelto a salir a plaza el gastado recorrido de suponer dissidencias en el gabinete, dando a entender que se reverdecen rivalidades entre el presidente y el jefe de Gobernación, ha biendo sido mal recibidas por el pri-

mero las declaraciones de Romero Robledo respaldo al bando del gobernador de Barcelona. Es solo ganar de dar

noticias de sonación, y por el pronto le diré que cuando llegue ésta a su poder estará admitida la dimisión de Aldesos y hecho el nombramiento de Pérez Cosío para reemplazarla. Tendrá que ver que pensarán los ministros en dualismos en víspera de una gran batalla parlamentaria como la anunciada por León y Castillo, en que las oposiciones han de quemar el último cartucho. Sería cuanto pudieran apetecer, encontrar un lado vulnerable como el que aparecería si tales rumores merecieran algún fundamento.

Todo se anda, todo se aprovecha en cierto sentido, y para hacer ver que lo actual, que se figura como gasto, no tiene recipiente, pónese especial énfasis en presentar a los constitucionales muy divididos, divorciada la mayoría de su gote natural, para decir sigue a Romero Ortiz y López Domínguez, que indican ser los líderes de la nueva bandera levantada contra Sagasta; pero un periódico importante de este partido asegura que estos señores están completamente de acuerdo con las palabras que D. Práxedes vertiera en la sesión del sábado, y varios hombres de importancia del constitucionalismo afirman que al tratarse de política general se demostrará que todos están perfectamente unidos, mal que pese a los hombres de otras fracciones abanzadas que batieran palmas por suponerlas en desacuerdo y dispuestas a ser satélites de sus proyectos.

Cuanto se insinúa como acordado sobre retrasamiento de las oposiciones para cuando llegara la época de un llamamiento general a los comicios, es aventurado; y por el momento parece seguro que todos tomarán parte en las elecciones de diputados provinciales, reuniones después las asambleas de sagastinos e históricos, en las cuales, según el mayor y menor grado de libertad que se haya impuesto para el nombramiento de representantes para las provincias, se discutirá la scititud que juzguen las convenientes adoptar para lo sucesivo. Es así que los ministeriales aseguran haber amplia libertad para este acto preliminar, luego si se cumple no habrá pretesto para adoptar acuerdos de cierta clase, aunque como siempre en estos casos los despechados por la derrota quieran echar la casa por la ventana.

Una hoja clandestina, y el intento de penetrar en Cataluña una partida, que no ha podido lograrlo gracias a la guardería francesa que en la persecución la hizo varios prisioneros, heridos y un muerto, han hecho ver que aun existen para las dispuestas a promover disturbios en nuestra patria, cuando más falta hace un largo periodo de paz si nos hemos de llegar al grado de prosperidad necesario para rehacernos de lo sufrido en años atrás. También se habla de la aparición en Gerona de una partida latro fachosa que la benemérita guardia civil se ha encargado de exterminar.

La sorpresa que causara la noticia

de la ocupación de Chipre por los ingleses como consecuencia del tratado

por el cual la reina de los mares se compromete a garantizar a Turquía su territorio, va desparasitado al saber que Rusia nada ha opuesto a este acto no obstante que hace algunas semanas estubiera enterada de todo. Será de acuerdo Yassabek que también Austria saca su astilla de la madera de la Sublime Puerta, para nadie sabe de lo que Almanzor lleva jugado en la partida, y por experiencia se sabe que Bismarck no trabaja en vano. Esperemos pues el mejor día ver descifrado lo que aun aparece como un enigma. Y Francia e Italia, no sacará alguna puesta?

Los fondos han bajado algo, cerrando el interior a 43 25. Exterior 15. Bonos 80. Amortizable 28 65.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Esta mañana ha recibido el ministro de la Gobernación la dimisión del gobernador civil de Barcelona Sr. Alarcos.

En el consejo de ministros de mañana quedará firmado probablemente el nombramiento del Sr. Pérez Cossío para el mandato de aquella importante provincia.

Probablemente el viernes empezará en el Congreso el debate político, que iniciará el Sr. León y Castillo, con la interpelación que ha anunciado, porque sigue todas las probabilidades, en la sesión del jueves terminará la discusión del presupuesto de ingresos.

La asamblea del partido constitucional se reunirá en setiembre.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Comisión principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

Subasta para el día 30 de Julio de 1878, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha, y el Escrivano D. Rafael Peláez que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital a las doce de la mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—BENEFICENCIA. PARTIDO DE CABRA.—CABRA.

Fincas rústicas. Mayor cuantía. Pesetas. Cts.

Número 869 de inventario. Una hacienda de tierra, monte bajo y chaparral, con algunas encinas, al sitio del Toril, término de Cabra, procedente del Hospital de San Juan de Dios de Lucena, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á D. José Claro Payas, por falta de pago de 2500 pesetas, importe del tercer plazo, cuya finca remató D. Rafael Matamoros en 25000 pesetas el 30 de Junio de 1875 y se adjudicó el 22 de Septiembre del mismo año: linda a N. capellana de Cámaras altas y arroyo de Silvestre, a L. olivares de Doña Josefina Mata 6 dehesa del Toril, a S. tierras del cortijo de Feria Muñoz de D. Francisco Alcalá, y a P. tierras del cortijo de Paula, de D. Francisco Alcalá; bajo cuyos límites se compone de 27 fanegas, equivalentes a 10 hectáreas, 90 áreas y 95 centímetros; contiene dos higueras, seis encinas, y todo el terreno poblado de chaparro de diferentes edades y tamaños, con algunas matas de quejigos: no tiene caserío, y solo se ven los escombros de haberlo habido, y cujos materiales son inútiles: no consta su arriendo: ha sido tasada por el Agrimensor Don Justo Caballero en 5300 pesetas y capitalizada por las 238 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en.

5353

Fincas rústicas. Menor cuantía. Pesetas. Cts.

BIENES DEL CLERO.

PARTIDO DE CORDOBA — CORDOBA. Número 477 de inventario y 12 de permutación. Una haza de tierra calma, sita en el pago de la Salud, término de Córdoba, procedente de la Rectoría del Salvador, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á D. Angel Hidalgo, por falta de pago de 213 pesetas 70 céntimos, importe de los plazos 11 y 12, que remató en 2137 pesetas el 14 de Marzo de 1866 y se adjudicó el 16 de Abril del mismo año linda a N. haza de la Sierra de Villaceballos y a L. S. y P. id. nombrada Cuello de la Botija; bajas cuyos límites se compone de 7 colemas y 2 cuartillos, equivalentes a 36 áreas y 25 centímetros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 15 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en.

337 50

Número 2066 de inventario y 44 de permutación. Una haza de tierra calma, sita en el pago de la Salud, término de Córdoba, procedente del Cabildo Catedral, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á D. Angel Hidalgo por falta de pago de 1000 pesetas, importe de los plazos 11 y 12, que remató en 10000 pesetas el 14 de Marzo de 1863 y se adjudicó el 16 de Abril siguiente; linda a N. haza de D. Francisco Sales Barbalo, a L. arroyo de la Salud, a S. camino del Fontanar Cabano, y a P. arroyo de la Salud: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes a 1 hectárea 83 áreas y 63 centímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada por el Agrimensor D. Rafael M. Aragón en 1650 pesetas, y capitalizada por las 75 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta.

Número 184 de inventario y 49 de permutación. Una haza de tierra en el pago de esta capital, pago de la Fuensanta y sitio Puerto de los Diables, procedente de la Rectoría de Santiago, declarada en quiebra á José B. Cisneros, por falta de pago de 375 pesetas, importe de los plazos 10 y 11, que remató en 3750 pesetas el 14 de Marzo de 1866 y se adjudicó el 16 de Abril siguiente: linda a N. camino de la huerta de Falces, a L. haza de Cristóbal Villar, a S. arroyo de Pedroche, y a P. huerta de Piñedo: bajo cuyos límites se compone

SECCION DE AVISOS.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—PROPIOS.
PARTIDO DE POZOBLANCO.—POZOBLANCO.

Fincas rústicas.

Nº 3630 de inventario. La mata parra y los pastos que existen en 20 fanegas de tierra de Tomás Campos al sitio de las Cumbres, al Oeste del Peñón de Guerrero, término de Pozoblanco, procedentes de sus propios; linda N. hasta de los herederos de Melchor Herrero, a L. tierras de D. José Campos Blanco, por el antedicho Peñón, a S. id. de Melchor Aranda, hacia la senda de los veredas, y a P. id. Manuel Jurado, José Sanchez y otros: no consta su arriendo; han sido tasados dichos arbolados y pastos por D. José María Guerrero en 6 pesetas, y capitalizadas por los 30 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta.

Número 3632 de inventario. El arbolado existente en 5 fanegas de tierra de la propiedad de Antonio Santafemio, que consiste en 24 chaparrillos y alguna mata parra, que radica en las Cumbres de Horno rubio, de la anterior procedencia y término; linda a N. Miguel Ruiz Prieto, a L. monjas del Pucherito, a S. D. Juan Lorenzo Crespo, y a P. heza de Segundo Lopez: no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 25 céntimos de renta anual que le ha graduado D. José María Guerrero en 3 pesetas 63 céntimos y tasado por el mismo en tipo para la subasta.

Número 3633 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de Antonio Santafemio, que consiste en 4 encinas y 16 chaparrillos, situado en Peñaflores, de la anterior procedencia y término; linda a N. Juan Miguel Pastor, a L. Pedro García Pastor, a S. Miguel German Andujar, y a O. herederos de José Prieto: no consta su arriendo; ha sido tasado por D. José María Guerrero en 16 pesetas; y capitalizado por los 80 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta.

Número 3635 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de Antonio Bejarano y Romero, que consiste en 12 encinas y 8 chaparrillos, situado en Pozolares, de la anterior procedencia y término; linda a N. hasta de Tomás Morero, a L. id. de la viuda de Sebastián Herrero y a S. y P. la viuda de José Romero: no consta su arriendo; ha sido tasado por don José María Guerrero en 13 pesetas, y capitalizado por los 60 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta.

TORRECAMPOL

Nº 3644 de inventario. Una suerte de tierra manchón o monte bajo, al sitio del Tamujoso, hacia el Norte de Torrecampo, término y Propios de expresa villa de Torrecampo; linda a N. Alfonso Marquez y Capellán, en la Leguna de la Fuensalida, a L. id. del Sr. Cura Peralvo, Manuel Leon y camino de la Virgen de Veredas, a S. el cordel y hasta de Pedro Cobos A'amillo, y a P. id. de Gabriel José Ortega y herederos de Miguel Fernandez; bajo cuyos límites se compone de 32 fanegas, equivalentes a 20 hectáreas, 60 áreas y 66 centíreas: no consta su arriendo; ha sido tasada por D. José María Guerrero en 80 pesetas, y capitalizada por las 4 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta.

Nº 3645 de inventario. Una suerte de tierra de monte bajo, situada en los confines, Norte del quinto de Cantalobillo, de la anterior procedencia y término; linda a N. el arroyo de Navalengua, a L. id. de la Fresnadiella, a S. herederos de Diego Rodriguez, y a P. el camino de los Molinos; bajo cuyos límites se compone de 8 fanegas, equivalentes a 5 hectáreas, 15 áreas y 16 centíreas: no consta su arriendo; ha sido tasada por D. José María Guerrero en 40 pesetas, y capitalizada por las 2 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta.

Se concluirá

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones del estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C°, 2, rue des Lions-Saint-Paul, a París.

DEPÓSITOS: Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, palite y quayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

Baños sulfurosos de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMÍA.

Se expende a precios muy baratos en elegantes frascos azules, una composición concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales a los de «Carratraca, Archena, Chiclana» y otros análogos, como está probado por la experiencia de muchos años.

SALES MARINAS en paquetes para la preparación en casa de los baños de mar.

La instrucción para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba farmacia de Avilés, Luján 2.

6. SALUD A TODOS devuelta sin raedicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispesias, gastritis, gastralgias, fiebres, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estremecimientos, diarrea, disentería, cólicos, tós, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castestuart, del duque de Pleskow, la señora marquesa de Banhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédratico Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311. Sr. A. Bruneiere, presbítero, de una dispesia de ocho años, y después que los médicos lo concedían tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476. Saint-Romainmialles, 27 de Noviembre.—La «Revalenta Du Barry» ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago de mala digestión.—J. Compartet, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer, Bona 19 de Julio de 1855.

La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones peritacées y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el malestar de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 390 reales.

Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra a 20 rs.; de 2 libras, a 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 sea 4 cuartos la taza.

Coches de alquiler. Los que paraban antes del día de San Juan en la cochera de la plaza de San Andrés, se han trasladado a la calle de Lineros, casa sin número, conocida por la fábrica de almidón.

Venta. Se hace de unas puertas de calle, un portón, una reja con sus correspondientes puertas y bastidor, todo en buen uso. Barrio razón calle Concepción núm. 39.

Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

MOLINOS HARINEROS
SOBRE COLUMNA-TORRE DE
FUNDICIÓN, INCLUIDAS
**Las muelas, el mecanismo, la
Plataforma y la cubierta.**
Sin soldaduras, engastes, ni puntos
de apoyo exteriores.
FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA
O POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR
REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE
VAPOR.

La torre tiene con su mecanismo completamente monolito, se calienta en el hogar que la de sostener y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molino puede adquirir tantas muelas como quiera a las que antes posea su nuevo uso, gastos de construcción y sin ningún gasto de instalación.

Las muelas de calidad extra-superior. Procedentes de las mejores cuevas de la Feria-sous-Jouarre.

La Torre de fundición tiene la ventaja de ser inseparable de la humedad, al calor y a la sequía, que en las pases célebres Zulueta, discuten tan facilmente las armadas en sus atentados más graves, ni pierden su fuerza de tracción ni sucesivamente que ella se pone la mano.

Se remite gratis los prospectos con datos y explicaciones detalladas.

Casa central de comisiones y negocios.
Le José Donato Tezo, Venegas,
3, principal Madrid.

Esta Casa facilita dinero sobre fincas en Madrid y provincias.—

Papel del Estado y otros valores cotizables.—Firmas de reconocida garantía.—Planta.—Carreteras de Irlo.—Mobilarios.—Suelos activos facultativos, Pasivos y de Reemplazo.—Gestiona el pronto despacho de los privilegios de invención.—Da los asuntos civiles, judiciales, provinciales, municipales, militares, eclesiásticos, mercantiles y particulares, ya sean en esta Capital, en Provincias, Extranjero y Ultramar.

Se encarga del pago de contribuciones ordinarias y extraordinarias y de Bienes Nacionales.—De la liquidación y cobro de los haberes del clero, casas pasivas y de toda clase de créditos contra el Estado, Emperadores, Sociedades y particulares.

De la redención de censos y aprobación de subastas de fincas de Bienes Nacionales.

De la representación de Corporaciones y particulares para subastas de fincas rústicas y urbanas en Madrid y provincias.

De la administración de fincas en Madrid.

Da la compra y venta de efectos cotizables en Bolsa, de fincas rústicas y urbanas en Madrid y provincias.

Da la compra, venta y consignación de tránsitos de géneros, frutos y efectos Nacionales, Extranjeros y Coloniales.

Da la redención de censos y aprobación de los expedientes de subasta de fincas de Bienes Nacionales.

Da la colección de capitales.

Y por último, de toda clase de negocios importantes que convengan, por más que no se hayan expresados en los que anteceden.

Representante en esta ciudad de Córdoba, el Sr. D. Juan Rafael Hidalgo, que vive calle Ubedas núm. 3.

N.º 1. Los interesados que deseen adquirir más noticias, podrán dirigirse a esta Casa ó a los señores Corresponsales de la misma.

4-1

Arranque de viviendas en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos alto, término de Santillana, con 300 fanegas de tierra. El de Culebrilla medianas 6 del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferrocarril de dicha población y Villa del Río, con 574 fanegas, 9 caletones y 1 cuartillo. Dadas el día el olivar de la Vega de Aranjuez, con 10 fanegas, 10 caletones y dos cuartiles y 6480 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en predio, también término de Montoro 6 inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará el señor el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, callejón Matilla número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada a los 12 del día 25 de Julio de 1878.

4-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado una pluma dorada que se extravió el domingo en el Gran Capitan, puede entregarla a su dueño en la Madera baja número 52, y se la gratificará.

Colchones. Se hacen de todas clases por el colchonero que vive en la calle del Portillo número 40, donde se reciben los encargos.

Colchones. Se hacen en la calle de la Madera Alta a 20 rs. y se les da la gratificación.

Acogidos. Se admiten de ganados Caballar y Vaquero a precios arreglados en las buenas rastrojeras y abundantes pastos y aguaderos del Cortijo del Cañuelo de la Carrasca. Para tratar con su dueño en la calle Convalecencia número 2.

Subarriendo. Desde mediados de Setiembre próximo a S. Juan de 1879 se subarrienda la casa principal número 42 de la calle Lope de Rueda de esta capital, con espaciosas y cómodas habitaciones, dos patios corral, cuadra y cocheras. Con el inquilino que la habita podrá tratarse de su cuenta.

Modista. La hay en la Calleja de Gracia núm. 18, la que corta y cose en arreglo a gusto y última novedad y a precios equitativos.

Venta. Se hace de dos baños de mármol blanco de Macael, nuevos, sin haberse estrenado todavía. Para tratarlos calle del Liceo núm. 40, establecimiento de mármoles.

Arrendamiento. Se hace de toda parte de una casa de muy buenas condiciones en la calle de San Álvaro número 3. Para tratar en la calle del Paseo núm. 7.

Doncella. Dolores San José deseas colocarse en la población ó fuera de ella de doncella para la costura y plancha. Darán razón Osario 28

4-1



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Aviso. El procurador D. Manuel Gutiérrez de la Concha se ha trasladado a la calle de Carretera número 5. 4-3

Aviso. La persona que hubiera perdido varias paquetes de empeño de diferentes casas de préstamos de esta capital, puede rascártelas dando sus señas. Calle de Juan de Mena número 8. 4-3

Venta. Se hace de dos baños de mármol blanco de Macael, nuevos, sin haberse estrenado todavía. Para tratarlos calle del Liceo número 40, establecimiento de mármoles. 4-4